

419

RO De. Scip <sup>Las</sup> <sup>cas</sup> de la P. D. I

ANIL

Roberto No

S. Montoya

Dr. Juan Lopez



Faint handwritten text at the bottom edge of the page.

Mi S<sup>to</sup> mio desingular consuelo. ocuparon  
 el que es por renglonet segun amanos de V<sup>o</sup>  
 le atien con la salud que es ferues bidos le deca  
 en compaña de mi S<sup>to</sup> D. Juan y demas. aqui  
 en todos besanos las manos en casa estamos  
 todos buenos de cosas de ocuparnos en os de nos.  
 de V<sup>o</sup> aqui en ponga en la consideracion que  
 nos el bido alor dos onces bullas que tiene V<sup>o</sup>  
 tambien al bierro a V<sup>o</sup> como Gaspar de Cor  
 las me es saber si ba de ratifacion de trece  
 y quatro reales que le queda de bierro de la se  
 que dio a V<sup>o</sup> el año pasado suplico a V<sup>o</sup> que  
 ba de dar providencia para la ratifacion de  
 estas dos partidas y asi mismo no me tenga  
 so pues se me es un afecto el de to darme la mi  
 ha de quien recu bira V<sup>o</sup> repetidas memorias  
 y los dora al M<sup>o</sup> D. Juan y demas. cuios  
 bidos guarde Dios. Felices años. Vicos y agosto  
 27 de 1704

S. de V. J. M. B.  
 Pedro Ruiz  
 Cartas

D. Josep... de...  
 12



Dies martis.

SILIO VARTO. DIEZ MARA.  
VENIS. ANODE MIE SEFECCION.  
TOSY QVARTO.

Handwritten notes in the left margin, including the word "Poder" and other illegible scribbles.

Diego de P... (Handwritten name)

Vertical handwritten notes in the left margin, including "Comandante de la..." and "Representante..."

Main body of handwritten text, likely a legal or administrative document, written in a cursive script. It contains several paragraphs of text, some starting with "En la Villa de..." and "Yo el Rey...".



2  
Cura thevenense Napaeis Inal  
fer. de Almonay Bernar dms du  
bez Vez dha d'ant. Cmt Mau. Me  
Cm. de I. de Velle  
Va. m. h. g. m. g.

Attesté  
C. J. M. y  
C. J. M. y  
C. J. M. y







Personal de ...

... a las ...

... para ...

... en ...

... la ...

... de ...

... y ...

... de ...







Para q asi lo Cumpliran obligan sus  
Persona Nroa Señora de V. Magestades  
y por haver visto poder Cumplido a las  
Justicias y Suos del Rey nro S. para que  
Asi cumplan la agremien como por ten  
dencia ganada En cosa suya de Renuncio  
de los fueros de los de las guano y legene  
ral En forma de lo se supiere asi lo se  
mo el que supo por el que no se supiere  
de lo el Rey. de V. Magestades de V. Magestades  
manta y Moros de V. Magestades de V. Magestades

S. Cortian Ruiz  
depuente

S. Cortian Ruiz  
depuente

En  
En  
En



